

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 2672

DELEGACION DE HACIENDA DE CARTAGENA

Dependencia de Gestión Tributaria

Relación de sujetos tributarios que en trámite de notificación de Resolución, han resultado desconocidos o ausentes, y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y señores Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios municipales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Nombre y Apellidos o denominación social	Localidad	Importe ptas.
D. Federico Soubrier Hernández Ros	Cartagena	15.000.-
Comunidad Hnos. Zamora y Otro	id.	15.000.-
D. Jesús Sánchez Conesa	id.	15.000.-
D. Salvador Martínez Valles	id.	15.000.-
D. Jacob Den Haan	id.	15.000.-
Luxpe, S.A.	id.	15.000.-
Colores Sdad. Civil Particular	id.	15.000.-
D ^a . Maria Josefa Rodero Paterna	id.	15.000.-
D. Juan Sánchez Madrid	id.	20.000.-
Promanor, S.L.	id.	2.000.-
D. Juan Sánchez Madrid	id.	20.000.-
D. Enrique Celdran Vidal	id.	37.500.-
Mobexteco, S.A.	id.	2.000.-
D ^a . Trinidad Angosto Jordan	id.	2.000.-
D. José Manuel Lorente Fuentes	id.	9.239.-
Omara, S.A.L.	id.	25.000.-
Comercial Algar, S.L.	id.	25.000.-
Distribuidora de Productos Industriales, S.A.	id.	25.000.-
Hermanos Marin Romero, S.A.	id.	25.000.-
Importaciones y Exportaciones Perez y Arranz, S.A.	id.	25.000.-

Nombre y Apellidos o denominación social	Localidad	Importe ptas.
San Antonio el Pobre, S.A.	Cartagena	25.000.-
Unilite España, S.A.	id.	25.000.-
C.F. Consultores Financieros, S.A.	id.	25.000.-
Electricidad Técnica Carthago, S.A.L.	id.	25.000.-
Fapa Cartagena, S.C.L.	id.	25.000.-
Lombrigardi, S.A.T.	Fuente Álamo	25.000.-
Confecciones Albujión, S.C.L.	Cartagena	25.000.-
Supermercados Peral, S.A.	id.	25.000.-
"Taller de Arte Sur, S.L.	id.	15.000.-
D ^a . Concepción Maria Ruiz Blasco	id.	15.000.-
D. José Antonio Bernal Murcia	id.	25.000.-
Cartagenera de Limpiezas, S.A.	id.	25.000.-
D. Ginés García Paredes	id.	25.000.-
D. Domingo Sánchez Lacal	id.	25.000.-
Cultivos Acuicolas del Mediterráneo	id.	25.000.-
D. Pedro Baleriola Ivars	id.	15.000.-
D ^a . Antonia García Solano	id.	15.000.-
Jufex C. de B. de Cartagena	id.	25.000.-
D. José Luis Cerezo Pérez	id.	15.000.-
D. Juan Antonio Delgado Rodriguez	id.	15.000.-
D. Pedro José de la Casa Cepillo	id.	15.000.-
D. Pedro García Garre	id.	15.000.-
D ^a . Maria del Carmen Galdón López	id.	15.000.-
D. José Monerri Marín	id.	15.000.-
D. Pedro Marín Moreno	id.	15.000.-
D ^a . Catalina Martos Sanz	id.	15.000.-
D. Fernando Meca Velez	id.	15.000.-
D. Juan Carlos Martínez Rodriguez	id.	15.000.-
D ^a . M ^a . Encarnación Martínez Cayuela	id.	15.000.-
D. Pedro Rodriguez Labrador	id.	15.000.-
D ^a . Maria del Carmen Pascual Gómez	id.	15.000.-
D. Joaquín Lacarcel Navarro	Cartagena	15.000.-
Inmobiliaria Aguas Calidas, S.A.	Cartagena	20.000.-

Se hace saber a los sujetos tributarios comprendidos en la presente relación, que se les abre expediente sancionador por el importe indicado de la misma.

Que disponen de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para formular por escrito ante esta oficina, las alegaciones que estimen procedentes en derecho. Transcurrido este plazo y a la vista, en su caso, de dichas alegaciones, se les comunicará la resolución del expediente.

Cartagena, 28 de febrero de 1990.—El Jefe de la Dependencia de Gestión Tributaria, en funciones, Ramón Alifa Barrueco. (D.G. 191)